

MAGISTRADA GEORGINA PONCE OROZCO

PRESIDENTE DE LA TERCERA SALA REGIONAL DE OCCIDENTE (PONENCIA III)

ESCOLARIDAD

2004 a la fecha

Actualmente cursa la Maestría y Doctorado en la Universidad de San Pablo CEU (Madrid, España), en coordinación con la Universidad de Guadalajara.

1971 a 1975

Licenciada en Derecho de la Facultad de Derecho de la Universidad Veracruzana.

ACTIVIDADES PROFESIONALES

1991 a la fecha

Magistrada de las Salas Regionales de Occidente del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa. Guadalajara, Jalisco.

1989 a 1990

Secretaria Auxiliar de Acuerdos y Actuaría de la Sala Regional Regional de Occidente del entonces Tribunal Fiscal de la Federación. Guadalajara, Jalisco.

BECAS OBTENIDAS

Organización Iberoamericana de Seguridad Social (OISS). Madrid, España. Diplomado en Seguridad Social.

Instituto Nacional de Administración Pública (INAP) en la Universidad De Alcalá de Henares, España. Ejecutivo de Empresa.

50% auspiciado por el otrora Tribunal Fiscal de la Federación en el Diplomado Automatizado de Impuestos en el Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM). Diplomado en Impuestos.

ACTIVIDADES ACADÉMICAS

1997

Universidad Panamericana. Profesora de Derecho Procesal Fiscal. Universidad Autónoma de Guadalajara.

1996

Profesora de Derecho Procesal Administrativo a los alumnos de Maestría en Impuestos.

PUBLICACIONES

2002

“Obligatoriedad de la Jurisprudencia.- En su aplicación por el Tribunal”. XI Reunión Nacional de Magistrados Págs. 430 a 462.

2004

“Comentarios en relación con el proyecto de Decreto por el que se expide la Ley Federal del Contencioso Administrativa” XIII Reunión de Magistrados. Págs. 535 a 548.

1999

“Cancelación de créditos fiscales previstas en la Ley de Ingresos de la Federación para 1999, Su efecto en el juicio fiscal”. Reunión Nacional de Magistrados Págs.443-455.

OTROS DATOS CURRICULARES

Distinciones

2000

Jurídica Alta Capacitación, A. C. (Especialidad en Derecho Aduanero) “Generación Georgina Ponce Orozco”. Guadalajara, Jalisco.

1999

Reconocimiento Otorgado por la Cúpula Jurídica del Estado de Jalisco.